8.

APERTURA

DE LA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

EN EL CURSO DE 1868 Á 1869.

DISCURSO

PRONUNCIADO

EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1868

EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE VALENCIA,

POR

EL DOCTOR D. JOSÉ MARÍA LLOPIS Y DOMINGUEZ,

Catedrático de elementos de Derecho mercantil y penal,

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL CURSO DE 1868 Á 1869.

VALENCIA:
IMPRENTA DE JOSÉ RIUS, PLAZA DE SAN JORGE.
1868.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

Es hoy la tercera vez que en breve espacio de tiempo tengo el honor de subir á este imponente sitio: y aunque V. E. I. sabe muy bien la combinacion de circunstancias y los poderosos motivos que triunfando siempre de mi natural repugnancia, á ello sucesivamente me han obligado, con todo, mi espíritu no quedaria tranquilo si en momentos tan solemnes y ante la gravedad de mi actual compromiso, no protestase de nuevo con todas las fuerzas de mi alma, que lejos de mí toda pretension nunca disculpable, solo el imperio de la ley y la debida obediencia á los mandatos de mis dignos y queridos superiores, son las irresistibles causas que vienen á constituirme en este para mí grandísimo conflicto.

Por esto, vosotros que en las anteriores ocasiones habeis acogido con tan bondadoso aprecio mis humildes

palabras, que conoceis tan admirablemente la fuerza incontrastable del deber en los pechos honrados y que no dudareis de la rectitud y elevacion de mis deseos, aunque no alcance por ventura á realizarlos, confío que no habeis de rehusarme vuestra benévola indulgencia, que me es tan necesaria, para que ella me aliente y sostenga en el desempeño de mi difícil y árduo cometido.

Que árduo es el hablar desde este elevado puesto, de donde habeis visto brotar en todas ocasiones raudales de elocuencia y de doctrina, al modesto discípulo que admiró con júbilo brillar y engrandecerse en él á sus sábios y amados maestros; que árduo y difícil es para el profesor que todavía puede decirse nuevo, confundir su voz con los asombrosos ecos que parece alcanzan y penetran en este venerando recinto de los eminentes varones que con igual solemne motivo y en todas las Universidades del reino, celebran hoy como nosotros, rodeados de las dignas autoridades, de las corporaciones literarias, de las personas mas distinguidas, de una apreciable juventud y con severa pompa la inauguracion del presente curso que viene á añadir una nueva página á la historia del cultivo de las ciencias y de su salvadora difusion entre los pueblos.

¿Y qué podré decir yo que sea congruente con esta gratísima solemnidad y no desmerezca de la probada ilustracion de tan respetable y escogido concurso? Permitidme que desentendiéndome en estos instantes del estado actual de las ciencias, cuyas evoluciones y mas pequeños movimientos explora vuestra perspicáz vista y no interrumpidas investigaciones, y que dejando á un lado el exámen de alguna de sus mas importantes y tras-

cendentales cuestiones, me ocupe hoy con satisfaccion vuestra y cual reconocido hijo que ama con delirio y contempla con indefinible encanto las relevantes dotes que adornan á su distinguida madre, de esta nuestra querida Universidad, en cuya gloriosa historia vaya á buscar algunos de los brillantes timbres que tanto la enaltecen, mostrándola en nuestra nacion y aun en la república de las letras como una institucion grande y benemérita, que ha llenado y cumplido siempre con aplauso sus útiles y altísimos destinos.

La poderosa influencia de las Universidades en el cultivo y desarrollo de las ciencias y las artes, es un hecho evidentemente comprobado en la historia del saber humano. Prescindiendo por interesante que ella sea de la curiosa investigacion acerca del orígen de las mismas, y ora se deba este á los egipcios, ora sea el pueblo hebreo quien primero las estableciera, bien recaiga esta gloria en un español natural de Córdoba como lo creyó el abate Andrés, bien las hubiera en España antes de los moros y nacimiento de Mahoma, segun ha intentado demostrarlo otro ilustrado escritor, lo cierto es, que cuando á impulsos de las causas, que os son bien conocidas, la Europa comenzó á despertar del funesto sueño de la ignorancia en que yacía durante siglos sepultada, no tardaron en aparecer estos venturosos centros, verdaderos emporios del saber, que reunen de todas partes los hombres amantes del estudio, que favorecen sus comunes y apreciabilísimos esfuerzos y que vienen á crear otros tantos focos de ilustracion, cuya brillante luz lejos de estinguirse está destinada á derramar en adelante nuevos y vivos resplandores.

El siglo XII inicia y se ufana con razon de este suceso tan fausto en la historia de las letras. París aparece con su escuela de Teología, Bolonia cultiva los estudios jurídicos, tres hombres eminentes que la imaginacion juvenil de los siglos medios considera como hijos de una misma madre, aunque su fraternidad no sea otra que la de su talento y relevantes méritos, se asocian é impulsan el movimiento con sus notables y aplaudidos escritos; y el monge Graciano, Pedro Lombardo y Pedro Coméstor, serán siempre esclarecidos maestros, cuyos nombres no podrán borrarse de los fastos de la ciencia, ni de los anales universitarios.

Sentida la necesidad del saber y dado ya el impulso, era necesario que se creasen por otras partes nuevas y semejantes escuelas. El hecho se cumple, las leyes que presiden al desenvolvimiento de la humanidad lo exigian de este modo, y la situacion de los pueblos de Europa ligados entre sí por los fuertes vínculos de unas mismas y vigorosas creencias era la mas á propósito para facilitar estas trascendentales y sucesivas fundaciones.

La Iglesia, que abarca en su seno á estos pueblos hermanos á pesar de sus frecuentes luchas y contínuas disensiones, y que en los siglos de hierro, durante el naufragio de las ciencias y las letras, habia salvado sus preciosos restos en las catedrales y monasterios, se pone al frente y dirige este grandioso movimiento.

¡Protectorado felíz! que reposando en los incuestionables títulos á que le daban derecho su reconocida autoridad, su eminente saber y sus indisputables servicios, precavía se malograsen por su estravío ó errada direccion estos elevados y nacientes esfuerzos, á la par

que con su accion por su naturaleza universal, imprimia á los nuevos estudios este mismo carácter tan conforme con la unidad de la ciencia y que tanto impulsó sus rápidos progresos.

Sin duda que no puede ser mas bello el aspecto que ofrecen esos estudios, que se llaman y son efectivamente generales, frecuentados por estrangeros que se confunden borrando su respectiva nacionalidad ante el noble afan de aprender y de escuchar las lecciones de los maestros que logran mas alta y merecida reputacion; maestros á los que tampoco se interroga acerca de su patria y sí de su suficiencia, enseñando el español en París y el francés en Italia, sin que el aleman encuentre obstáculos para egercer en España el magisterio. La ciencia es realmente cosmopolita, y ella, bajo el influjo del catolicismo, crea nuevos lazos que unen y estrechan á naciones que ligadas de antemano por la profesion de un mismo culto, se postran ante un mismo Dios, creen sus inefables revelaciones y practican la única religion que le agrada como ordenada é instituida por El mismo.

¡Dichosa Europa y dichosa la humanidad, si el hombre enemigo no hubiese venido á sembrar en mal hora la cizaña en el campo del padre de familias, cuya feracidad y solícito cultivo prometian la mas copiosa y abundante mies! Entonces el espíritu de la discordia herirá mortalmente los verdaderos intereses de la civilizacion, y quebrantada la paz y rota la mancomunidad de los esfuerzos, tomarán estos opuestas y encontradas direcciones y se producirán sangrientas y apasionadas luchas, y sus amargos frutos serán el ódio, la suspicacia y un lamentable retroceso. Los intereses materiales y económicos

micos podrán reunir en el trascurso de los siglos á estos pueblos antes hermanos, pero la debilidad de estos lazos no podrá nunca reemplazar aquella potente fraternidad fundada en la ciencia y en la religion que destruyó el protestantismo.

Nuestra España, que durante la dominacion romana brilló por su amor á las letras y por sus renombrados escritores, que presa de los bárbaros fundó con el imperio de los visigodos la monarquía mas ilustrada y poderosa de su tiempo, cuando suena la hora de la restauracion, aunque combatida por antiguos y porfiados enemigos, y dividida en pequeños y diferentes reinos, se asocia al movimiento y, á pesar de sus desfavorables condiciones, figura con no pequeña gloria en el universal concierto que nos ofrece la Europa en aquella interesante época.

A la antigua escuela de Palencia, fundada por Don Alonso el de las Navas, y cuyo esclarecido alumno el grande Domingo de Guzman bastaba para hacer eterna su fama, sucede la célebre de Salamanca en el reino de Leon, destinada á dar inmortal prez á toda España en las letras y en las ciencias. D. Alonso IX zanja los fundamentos de esta egregia Universidad que merece singulares favores al preclaro conquistador de Sevilla D. Fernando el Santo y que alcanza la aprobacion pontificia y ser declarada uno de los cuatro estudios generales del orbe con París, Bolonia y Oxford por Alejandro IV en 1255, bajo los auspicios y decidida proteccion de un monarca castellano, que ilustra el nombre ya glorioso de los Alfonsos con el esplendor de la más alta sabiduría. Valladolid, que pretende ser la continua-

dora de los estudios de Palencia, vé crecer su ilustrada escuela, que á peticion de Alonso XI consigue en 1346 la sancion canónica de Clemente VI, recibiendo siempre señaladas mercedes y privilegios de los monarcas españoles y entre ellos del poderoso Cárlos I y de los dos Felipes II y IV nacidos en aquella ciudad. Mas tarde y en 1472 se crea la Universidad de Sigüenza, y diez años despues fundan los Reyes católicos la de Avila, dotándola con bienes confiscados á los judíos.

En la corona de Aragon, que no descuida el cultivo de las ciencias, figura desde luego la Universidad de Lérida, la mas antigua de España despues de la de Salamanca, y la primera que se estableció en dicho reino. Fundada en el año 1300 por el Rey D. Jaime II, menciona éste el privilegio que le habia concedido la Santidad de Bonifacio VIII para que pudiera eregir un Estudio general en el parage de sus reinos que mas le acomodase, á fin de que sus naturales no tuviesen que ir á mendigar la enseñanza en los paises estrangeros, y consigna los motivos de localidad, clima, abundancia de comestibles y demás que le habian decidido en tan importante eleccion. Poco mas de trascurrido medio siglo, autoriza D. Pedro IV la creacion de la Universidad de Huesca, cuyo antiguo orígen atribuyen los historiadores de la referida ciudad al romano Sertorio. Barcelona funda la suya en 1430, que aprueba veinte años despues D. Alonso V prévia la correspondiente Bula del Papa Nicolao V, disfrutando desde entonces de todos los privilegios de los estudios generales; y los jurados y regidores de Gerona suplican en 1446 al Rey D. Alonso IV de Aragon la facultad de eregir un Estudio general, á

cuyos ruegos si bien accedió el monarca, tarda no obstante hasta el año 1605 á obtener la confirmacion Apostólica, ratificando entonces la Corona todos sus privilegios. Zaragoza, que se envanece no sin fundamento en la antigüedad de sus estudios durante las dominaciones romana, goda y agarena, vé aumentar la importancia de su secular escuela despues de su reconquista á principios del siglo XII, la cual á instancias del Arzobispo D. Juan de Aragon en 1474 es elevada al rango de Universidad de artes y filosofía con facultad de conferir grados, debiendo en el siglo siguiente á su insigne protector Cervuna considerables adelantos.

Entre tantas ilustres fundaciones, que acumulan inmensas glorias literarias sobre nuestra amada patria, vindicándola de antiguo de la injusticia con que ha sido alguna vez tratada por frívolos é ilusos escritores, viene á recabar su honroso puesto nuestra querida Valencia, cuya esclarecida escuela adulta y vigorosa en el siglo XV, ni la eclipsan con sus luces sus hermanas de la corona de Aragon, ni tiene por qué reconocerse inferior á las mas renombradas de Castilla, á donde fueron á enseñar con lauro reputados maestros, hijos suyos, formados en sus aulas.

Al recorrer la brillante historia de nuestra Academia, impresionan agradablemente el ánimo dos ideas principales, que se destacan de su fondo y que dán como la clave para esplicar el secreto de sus sólidas grandezas: es la primera la espontaneidad y carácter eminentemente valenciano de su notable fundacion; y la segunda su ardorosa constancia en el cultivo de las artes y facultades sin lamentables decadencias, no sufriendo otros

desvíos, y estos no en tanto grado como en otras partes, que los debidos tan solo á la general declinacion que las ciencias y las letras padecieron en España en el siglo XVII y bien entrado el siguiente XVIII.

Es, Excmo. é Ilmo. señor, que la Divina Providencia que tan liberal se mostró para con este privilegiado suelo con sus dones materiales, no escaseó tampoco derramar los intelectuales y morales; no siendo menos abundantes las flores de ingenio y de talento que él produce, que las fragantes y galanas que cubren sus campiñas y esmaltan sus jardines tan celebrados.

Por eso, como exactamente observa nuestro crítico y erúdito Villanueva, no debe su orígen nuestra Universidad, como otras de España, al poder de algun príncipe, ni á los esfuerzos de algun poderoso protector añadimos nosotros, sino á los conatos de algunos pocos sábios y de un magistrado celoso, que venciendo los esfuerzos de la ignorancia, pudieron al fin zanjar y levantar este edificio tan útil á nuestro antiguo reino y á toda la nacion.

Su anhelado establecimiento no fue la improvisada obra de un instante; luchó con obstáculos, no siendo acaso el menor en un principio la prepotencia de la Universidad de Lérida, única por entonces en la corona de Aragon; pero las dificultades se allanan, la semilla arrojada con hábil mano por nuestro invicto conquistador D. Jaime de Aragon dá sus apetecidos resultados, la prudencia y persuasion en alas de nuestro ínclito paisano San Vicente Ferrer, concilia las pretensiones de ambos cabildos eclesiástico y secular sobre el pretendido derecho de establecer los estudios é impele la reunion

conveniente de los mismos; y Valencia, sin el auxilio de mano estraña, con el concurso de tan nobles causas debe á dichas dos corporaciones, que tan dignamente asumen su genuina representacion, su deseada y gloriosa Escuela.

El Cabildo Catedral con sus dignísimos Prelados, desde los dias mismos de la reconquista, muestra su solicitud por la enseñanza, y á la honra que le cabe por la creacion de las primeras escuelas, que pueden llamarse públicas en esta ciudad, añade la de la institucion en tiempo del Obispo D. Raimundo Gaston, de la cátedra de Teologia, que confiada primero á los PP. Dominicos, se reservó mas adelante, consultando al lustre de la corporacion y á su buen nombre, á los mismos canónigos ó beneficiados de la Seo. Entonces, y en esa sublime facultad que es muy probable leyese entre nosotros el doctísimo canónigo y egregio mártir San Pedro Pascual, de Valencia, á quien llama nuestro historiador Ortí fundamento y primer piedra de las escuelas públicas de esta ciudad, brillaron de nuevo con no pequeño aplauso, fomentando el amor al estudio y alimentando el fuego sagrado de la ciencia, los sábios religiosos Fr. Guillermo Anglés, Juan Matheu, Juan Monzó, Antonio Canals y su hermano Pedro, Juan Çaera, Arnaldo Corts, y sobre todo y en dos diferentes épocas el insigne San Vicente Ferrer, decoro de Valencia, lustre de su Orden y gloria de su siglo; hijos todos los referidos, del venerable convento de Predicadores de esta capital, aclamado justamente dentro y fuera de tan esclarecida religion por su mas fecundo seminario de doctrina y santidad.

A su vez la digna corporacion municipal no se mostró menos celosa por el adelanto de las letras y la gloria de sus administrados; y al efecto, como afirma nuestro apreciable historiador Escolano, puso en costumbre la ciudad, cual próvida madre, de pagar á sus hijos los estudios del dinero comun y enviarlos á París, Tolosa y Mompeller, hasta llegar á laurearse con la borla de doctores. Así lo testifican los libros antiguos del consejo; y así lo egecutó con el famoso maestro Juan Monzó, natural de esta ciudad, alargándole cien florines para su grado de Paris y con San Vicente Ferrer, costeándole el doctorado que recibió en la Universidad de Lérida, ya que nosotros carecíamos entonces de tan útil establecimiento.

Sin duda, que nuestro magnánimo conquistador proyectó y quiso dotar á su amada Valencia, cuyo rescate de los moros le habia costado verter su propia sangre, con un estudio general. Argumento de ello es, el rescripto que al efecto obtuvo del Papa Inocencio IV, poco despues de su victoria en 1245. Sin embargo, el pensamiento, aunque digno de tan grande Príncipe, no llegó á realizarse; era acaso demasiado prematuro y las circunstancias poco favorables, ya que las artes que viven de la paz, no pueden arraigarse entre las funestas turbulencias de la guerra. Con todo gloria suya fue y por cierto nada escasa, en su afan de fomentar entre nosotros como prenda de felicidad y de adelantos el cultivo de las letras, haber adoptado una medida que en el trascurso de los tiempos viniese á contribuir eficázmente á la realizacion de sus propósitos. Tal fue el notable fuero que concedió á nuestra ciudad para que todo clé-

rigo ó lego pudiese, con exencion de todo servicio ó tributo, tener estudio de gramática y de las demás artes, de medicina, de derecho civil y canónico, en cualquier lugar por toda ella. Disposicion importantísima que si por de pronto no causó visibles consecuencias, caida en fertilísimo terreno vino á producir en su dia y sin esfuerzo, como el grano de mostaza, este corpulento árbol de encantadora belleza y lozanía.

Así cuando los constantes y nobilísimos esfuerzos de las dos corporaciones ya aludidas desarrollan cierta actividad y movimiento literario, despiértanse los ánimos de algunos profesores y se mueven á abrir estudios donde no solo se enseña la lógica y la gramática, sino tambien otras artes y aun ciencias. Entonces se puede decir que nació nuestra academia, entonces que comenzaron á formarse sus espontáneos y preciosos elementos, si bien con el desórden y daño que eran consiguientes á tan ámplia libertad y que exigian un concierto fructuoso de los mismos, dándoles unidad y la direccion mas acertada.

El magistrado civil intenta la reforma que graves y sensibles males hacen necesaria; suscítanse querellas con el Obispo que vindica su derecho de establecer y arreglar las escuelas ; fórmanse diferentes estatutos, cuya redaccion confia la ciudad á personas de reputacion y de doctrina; el arreglo deseado se frustra no obstante y se dilata. Entonces es cuando Vicente Ferrer, el santo apóstol valenciano, con el prestigio de su notoria virtud y de su ciencia contribuye á allanar todos los estorbos, persuadiendo las ventajas para Valencia de la reunion de las escuelas y de la concordia y armonía con que debian proceder los encargados de establecerla. Su

triunfo fue completo, cual lo merecia su fino y sincero patriotismo. El Consejo general, miércoles á 7 de Octubre de 1411, decreta nuevamente la reunion de todos los estudios de la ciudad en la casa que era del noble Mosen Pedro Vilaragut, mandando que los Jurados tratasen con el Cabildo de la Seo sobre los capítulos que debian regir, así en la doctrina como en las dotaciones, y lo demás tocante al gobierno del nuevo edificio literario.

Y cúmplese el acuerdo, y la dicha casa, situada en la calle llamada entonces del Meson de la Nave, se adquiere con los fondos públicos y se forman los nuevos estatutos con aprobacion del Obispo D. Hugo de Lupia y Bages con su Cabildo y con la del Consejo general de la ciudad en 5 de Enero del siguiente año 1412.

Permitidme que trasladándome á aquella fausta época, en compañía vuestra, y sin salir de este mismo sitio donde estaba la casa mencionada, felicite con vosotros con emocion profunda á los preclaros fundadores de esta Escuela, conversando con el gran Ferrer y nuestro dignísimo Prelado, y estrechando cordialmente la mano de aquellos honorables Jurados y respetuosos consejeros de nuestra muy noble Valencia.

Establecido el nuevo Estudio general, y quedando prohibido enteramente que se enseñase en otra parte, muy luego acreditó la esperiencia la utilidad que podia esperarse de su feliz institucion, siendo tan crecido el número de escolares que acudieron á él de todo el reino, que obligó, á pesar de lo mandado en los recientes estatutos, á sacar las escuelas de gramática del edificio designado y fijarlas en diferentes parages de la ciudad.

Por otro lado, no se estinguieron con lo hecho los afanes de nuestro Magistrado secular en promover los adelantos de las letras, y al efecto, ocho años despues de la creacion del nuevo Estudio, se le vé solicitar y obtener, con otras gracias del Rey D. Alfonso V de Aragon, privilegio de nobleza para todos los valencianos que se graduasen de leyes, el cual, mas adelante, confirmó Felipe IV en 1626, celebrando Córtes en Monzon, haciéndolo estensivo á los que se graduaran de Medicina. En 1424 dió cien florines de oro, suma en aquellos tiempos muy crecida, al maestro Guillem, veneciano, para que leyese y esplicase los poetas latinos que le fueran señalados, continuando entre tanto la leccion pública de la *Eneida* de Virgilio, y de los libros de *De Consolatione* de Boecio; y consiguiendo, por último, en 1427, introducir á los valencianos en el Rectorado de la Universidad de Lérida, alternativo hasta entonces entre aragoneses y catalanes, siendo el primero de los nuestros que lo obtuvo, D. Nicolás Monsoriu, de ilustrísimo linage.

Con tales estímulos no es de estrañar se fomentasen los estudios en maravilloso grado y que viese nacer esta ciudad en su seno una gran copia de ilustres maestros y de varones eminentes, que la honrasen con su doctrina y supremas dignidades en todo el trascurso de aquel siglo, dando esplendoroso nombre á su recien fundada Escuela.

En la imposibilidad de referirlos todos, sirva á lo menos de pequeña muestra y de patriótico soláz á nuestro ánimo recordar al valenciano D. Andrés Bertran, peritísimo en Sagrada Teología y en los idiomas hebreo y

caldeo, limosnero de Benedicto XIII y promovido á los Obispados de Barcelona y de Gerona; á Pedro Juan Belluga, clarísimo jurisconsulto y escritor, aclamado por el Bártolo y Baldo de Valencia; á Nicolás Saguntino, natural de la villa de Murviedro, profundo latino y helenista; al memorable D. Alfonso de Borja, setabense, Párroco que fue y Obispo de esta Diócesis, y Sumo Pontífice despues bajo el nombre de Calixto III; á los egregios Cardenales D. Pedro Ferris, natural de Cocentaina en este reino, y D. Ausias Despuig, que lo fue de esta ciudad, y al sábio paisano nuestro D. Gerónimo de Torrella, astrónomo célebre y afamado médico que mereció serlo del monarca D. Fernando *el Católico* y de otras personas Reales.

Fruto fue tambien acaso de los progresos del Estudio general y del incremento de las letras en Valencia, la envidiable gloria que le cabe de haber sido la primer ciudad de la Península que introdujo y adoptó el arte prodigioso de la imprenta. A lo menos el erudito Villarroya y el laborioso P. Mendez, señalan como la edicion mas antigua de estos reinos la del libro impreso aquí en Valencia año 1474, con el título de *Obres ó tròves en llaor de la Vèrge María,* coleccionadas y escritas por Mosen Bernardo Fenollar, poeta valenciano, de cuyo precioso libro poseemos un bien conservado ejemplar en esta nuestra rica biblioteca. Lo indudable es el gran número de libros que se publicaron en lo restante de ese siglo y el esmero con que se egecutaron algunas de estas ediciones, que por cierto pocas de aquel tiempo les igualan, pudiendo añadir, en elogio de la siempre reputada imprenta valenciana, con el autori-

zado testimonio de D. Gregorio Mayans, haber tenido en Felipe Mey y en Antonio Bordazar, los dos mas doctos impresores que ha habido en España.

Habiendo llegado á tanta altura en el corto tiempo trascurrido, todo reclamaba que nuestro gimnasio alcanzase su último estado y complemento, disfrutando los privilegios de los mas favorecidos, y sobre todo la facultad de conferir grados, sin lo cual faltaba un grande estímulo á la juventud y un incentivo muy poderoso para que llegasen á su perfeccion las ciencias y las artes. Sensible era que los hijos de este reino, tan dispuesto y amante de las letras, afrontando peligros y haciendo dispendiosos gastos, tuvieran que recurrir á Lérida, Paris, Oxford y otras Universidades para lograr lo que podian fácilmente en su misma patria; y que sus clarísimos talentos, lejos de concentrarse en esta Escuela, atrayendo los de otras partes, fueran á acreditar estrañas academias enriquecidas, como dice el ya citado Villanueva, á costa de nuestros literatos.

Emprendióse, pues, la obra. El Consejo general de la ciudad decreta en 1498 la renovacion y ampliacion de este edificio, y encarga á sus magníficos Jurados la formacion de nuevos estatutos. La comision no tarda en ser desempeñada; las nuevas constituciones del Estudio llevan inmensas ventajas á las que quedan derogadas; renuévase la prohibicion de enseñar cualquier facultad fuera de la Escuela; ordénanse proporcionadas cátedras que abrazan la enseñanza de la Gramática y demás Artes, de la Filosofía, Teología, Derecho canónico y civil, Medicina y Cirugía; quedan nombrados los maestros para las respectivas facultades con Gerónimo Boix,

primer Rector electo del Estudio; el Municipio toma sobre sí el sufragar los gastos, y se resuelve, en fin, acudir al Santo Padre suplicándole conceda á la Academia la autorizacion para conferir grados.

Nuestro Arzobispo, D. Pedro Luis de Borja, valenciano, apoya estas instancias: la ciudad, por su parte, envia á Roma, con sus letras de 5 de Mayo del año 1500, al Canónigo Miser Juan Vera; y adelantándose el Pontífice á las súplicas, en 22 de Enero de dicho año, espide la deseada Bula que, aprobando nuestro Estudio, lo equipara á los muy célebres de Roma, Bolonia y Salamanca. Honrosa concesion que obtenida de un Papa valenciano, como hijo de Játiva, en este reino, y que hizo además entre nosotros los primeros estudios, siendo mas adelante nuestro primer Arzobispo, esmalta las glorias de esta Escuela, acreedora por su origen y progresos tan indígenas y noblemente valencianos á que mereciese la singular y rara distincion de que un Pontífice, hijo tambien de este florido suelo, la revistiese de su Apostólica autoridad y de sus gracias, logrando poco despues la Real de un gran Monarca, aunque el último de la Corona de Aragon, pues por su enlace con Isabel I, vino á confundirse dicho reino, aumentando el poderío de la España, con la antigua y muy hidalga corona castellana.

Con este esplendor, llena de vida y dotada de todos los estudios que podia reunir en aquel tiempo la mas completa Universidad, entró la nuestra en el siglo XVI, siglo de oro para España, alternando dignamente en aquel vasto conjunto de imponderables grandezas nacionales y adquiriendo nuevos títulos que aumentasen sus

ya envidiables lauros. En ese memorable siglo, cuyo ardor y movimiento literario produjo en estos reinos tan esclarecidas Universidades, que vinculan á su fundacion los nombres mas preclaros como Santiago sus Muros y Fonseca, Alcalá su Arzobispo Cardenal el gran Cisneros, Sevilla su ilustre Maese Rodrigo Fernandez Santaella, Toledo su sábio Canónigo D. Francisco Alvarez de Toledo, Granada el Emperador Carlos V, y otras que seria prolijo referir, vió tambien eregirse el de Valencia las dos ilustradas Escuelas de Gandía y de Orihuela, que acrecientan el lustre de la nuestra con sus egregios fundadores el incomparable Marqués de Lombay, natural y Duque de Gandía, Francisco de Borja, que la religion venera en sus altares, y el insigne Arzobispo y Canciller nuestro D. Fernando de Loaces, hijo de Orihuela, ambos á dos ilustres valencianos.

Fue tambien en esa fausta época, cuando á impulsos de los mas delicados sentimientos y cual precoces frutos de nuestra recien autorizada Escuela, comenzaron á aparecer y fundarse entre nosotros los colegios de estudiantes. Un santo Prelado de Valencia, cuya caridad se ha hecho proverbial entre nosotros, el gran Tomás de Villanueva, inaugura el primero estas beneficiosas fundaciones que imitan luego, mereciendo profunda gratitud, la piadosa señora Doña Angela Almenar y de Monfort, viuda de D. Bartolomé Monfort, Doctor en ambos derechos; el modesto y celoso sacerdote Mosen Pedro Rodriguez de la Vega, Beneficiado de la Colegiata de Alicante; el esclarecidísimo Arzobispo de Valencia y Patriarca de Antioquía Beato Sr. D. Juan de Ribera, digno de haber sido elogiado de otro santo, cual lo fue San

Pio V; el Sr. D. Felipe II, que mandó erigir el de San Jorge para la sagrada religion de Nuestra Señora de Montesa, y D. Melchor de Villena, profesor de medicina en esta Escuela, varon sobresaliente por su profunda instruccion y virtudes ejemplares. Colegios todos apreciables y fecundos semilleros de hombres eminentes que nunca pensaron dominar nuestra Academia, antes bien la respetaron y dieron honor como á su madre, cual espresamente para el suyo con tan tierna alegoría, lo dejó en sus constituciones ordenado el inmortal Juan de Ribera. Dulce impresion causa en el ánimo contemplar, como siempre ha sucedido y todos hemos presenciado, á los hijos de esas casas despues de una brillantísima carrera, sin reprensibles ambiciones ni esperanzas en valiosos protectores preparados de antemano, considerarse muy honrados en egercer noblemente la adquirida facultad ó en servir á esta diócesis en algun pobre curato, levantando de estos puestos á fuerza de estudios y de méritos su laborioso vuelo á las mas sublimadas dignidades. Por esto no es de estrañar que fuera un valenciano el sábio Perez Bayer, quien pusiese de relieve los abusos lamentables de otros afamados colegios en su obra inédita titulada *Memorial por la libertad de la Literatura española*, de la que nos dá algunas curiosas muestras el Sr. Gil de Zarate en la suya *De la Instruccion pública en España*.

A ese gran siglo de que nos venimos ocupando, se refiere tambien y con la mira de dar mayor impulso á las facultades de Teología, y sobre todo de ambos Derechos, la creacion entre nosotros de las renombradas Pavordías. Institucion grandiosa y privativa de este Estu-

dio, que revistiendo á sus poseedores de preciadas honras y de la consideracion de dignatarios eclesiásticos proporcionándoles à la vez decorosa subsistencia, vino por un lado á ennoblecer la pública enseñanza, y por otro á atraer á nuestra Escuela aventajados talentos que sostuvieron siempre su crédito muy alto. Su fundacion fue suplicada por nuestra ciudad que mereció la apoyase el Rey D. Felipe II, obteniéndola del Papa Sixto V, que algun dia, aunque de paso, habia estado entre nosotros, el cual en su Bula de ereccion concedió el patronato perpétuo de las mismas á nuestra ciudad con tanto derecho patrona del Estudio, que las debia conferir prévio diligente y riguroso exámen. Las grandes reformas literarias y eclesiásticas del presente siglo, han borrado tan benemérita y valenciana fundacion, pero no la gloria de los eminentes varones que en ella siempre florecieron, pudiendo todavía señalar con noble orgullo en su último período entre otros esclarecidos Pavordes, hijos de esta ciudad ó de su reino, al candoroso y conocido escritor D. Juan Sala, á D. Mariano Liñan, Comisario general de Cruzada y Obispo electo de Teruel, á Don Nicolás María Garelly, entre otras altísimas dignidades, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y á D. José Domingo Costa y Borrás, dignísimo sucesor del gran Antonio Agustin en los Obispados de Lérida y Tarragona.

Pero todas estas glorias, aunque grandes, se subordinan y aquilatan otra mayor de nuestra Escuela en ese siglo XVI: tal es la de sus rápidos progresos en la ciencia y el distinguido nombre que supo conquistarse entre las demás de todo el reino y aun fuera de España. Justísimo galardon del ardor con que cultivó las ar-

tes y las facultades todas y de la disposicion aventajada de los hijos de este suelo; inapreciables condiciones de vida y prepotencia, que no variando nunca, produjeron siempre al través de los tiempos y en su historia, los mismos honrosos resultados.

¿Quién podrá concentrar en breves líneas la inconmensurable grandeza de la Escuela valenciana en esa áurea época? ¿Quién referir los preclaros varones que fueron de sus aulas á enseñar en Roma, París, Burdeos, Lobaina, Ancona, Mompeller y en las Universidades de España? ¿Quién contar sus aventajados Profesores, sus afanes y árduas tareas y sus ricas producciones literarias? ¿Quién el brillo y adelantos de sus oyentes entusiastas y numerosísimos alumnos?

Vosotros en jamás olvidables Jáime Ferruz, Andrés de Exea, Luis Collado, Juan Luis Vives, Gerónimo Muñoz, Vicente Blas García..... hablad de nuestra amada patria y mostradnos las glorias de esta Escuela que ilustran tambien vuestra grandeza y vuestra fama.

Ellos os dirian sus triunfos envidiables en todos los ramos del saber, pero reclamando acaso en sus rectos sentimientos la laureada palma para adornar con ella nuestra sobresaliente Medicina, con la Filosofía y Letras humanas.

Oid sino los venerables ecos de su voz que llegan á nosotros por el elocuentísimo valenciano y Profesor nuestro de Retórica Francisco Decio, que orando en esta Universidad en 1547, decia: «Accedit his illud quod tanta sunt litterarum omnium apud nos incrementa, ut possimus jam cum primi nominis Academiis, vel studientium numero, vel dignitate Professorum facillime contendere..... Conferte quæso pueros istos, quos

in scholis Latine, atque Græce loquentes passim auditis.....» ¿Y qué mucho fuera de esta suerte, si de Retórica nos consta teníamos, veinte años despues, ó sea en 1567, cuatro cátedras provistas en el Maestro Juan Bautista Pineda, en el célebre Andrés Sampere, en Lorenzo Palmireno y en Mateo Bossulo, parisiense? No estrañeis, pues, que nuestro incomparable Gerónimo Muñoz, decoro de Valencia, Salamanca y Ancona, dijese que en España solos tres sabian hablar la lengua griega, y eran él, el Maestro Onofre Jordan y el Maestro Pedro Juan Nuñez, todos ellos hijos de esta Escuela. Ni os cause admiracion que á propósito del Maestro Pedro Juan Nuñez, al que el sábio D. Nicolás Antonio aclama como príncipe de toda erudicion, dijese el doctísimo Jesuita y juicioso escritor, el P. Andrés Escoto, despues de espresar en su *Biblioteca española*, que era natural de Valencia, estas honoríficas palabras: «Quæ Urbs Hedetanorum, Provinciæ Citerioris Hispaniæ, ad internum mare sita præstantium ferax est ingeniorum quæ et acumine et facundia ceteris non concedant, atque etiam Latina eloquentia superent: sic etiam Academia inter quatuor Hispaniæ principes, post Complutensem, ubi Theologia viget, Salmanticensem ac Conimbricensem unde Jureconsulti fere existant.» Ni os sorprenda tampoco que el brillo de esta Academia, en la cultura de las lenguas sábias, inclínase á emprender el estudio de la Hebrea y de la Griega, en edad adelantada, á nuestro Arzobispo y Virey el ya mencionado D. Juan de Ribera.

Para encomiar la Filosofía cual ella se merece, bastaria pronunciar un solo nombre, el de Juan Luis Vives

que tan alta gloria ha dado á esta capital y á toda España. Egregio valenciano, cuyo profundo saber admiró la Europa entera, ingenio poderoso que precede á Bacon, mostrándole los rumbos que debia éste en sazon mas oportuna divulgar con tanto éxito para conseguir sólidos y positivos adelantos en el estudio de las ciencias, clarísimo talento, en fin, al que con honrosa ingenuidad se confesó deudor Pedro Gasendo de importantes desengaños. Con todo, junto á tanta gloria, puede recordarse lo que hablando de Juan Gelida, á quien llamó el mismo Vives, Aristóteles de su siglo, atestigua el ya citado Padre Escoto, de que á los valencianos se atribuia en París concordemente la primacía entre los filósofos. Con lauro enseñaron el referido Juan Gelida y el religioso Mercenario Fr. Gregorio Arcis, hijos de Valencia, en aquella populosa ciudad; y no menos entre nosotros ilustraron tambien aquella época el Canónigo Juan Bautista Monllor, Fr. Vicente Justiniano Antist, Fr. Diego Mas, ambos de la Orden de Predicadores y el Pavorde Pedro Juan Monzon.

La Medicina que en el siglo anterior al de que nos venimos ocupando, ostenta tan eximios profesores valencianos, echa en este los inquebrantables fundamentos de una reputacion tan merecida como elevada. Si cultiva con éxito admirable las clásicas doctrinas de Hipócrates y de Galeno, si puede gloriarse de tener con su insigne Catedrático Jaime Segarra, uno de los mejores intérpretes de los dos padres celebérrimos del arte de curar, no menos brilla por sus estudios anatómicos, á cuyo frente resplandece el gran Collado, modelo de ciencia y dignidad. No estrañeis, pues, que nuestro Esco-

lano que escribia en 1610, afirmase que la cabal noticia de la anatomia la debieron los reinos y Universidades de Castilla á los maestros de esta Universidad que habian pasado á serlo á Alcalá y Salamanca. Así como el estudio de las Yerbas ó Botánica tan antiguo y nunca descuidado en esta Escuela, salió de entre nosotros para ser introducido y adoptado en otras Universidades de nuestra poderosa monarquía. Qué reputacion, qué universal fama adquiriese además esta Academia con los sábios profesores valencianos, Pedro Gimeno, Miguel Gerónimo de Ledesma, D. Juan Almenar, Pedro Jaime Esteve, llamado el Trismegisto, Miguel Juan Pascual, Gerónimo Polo, y otros que seria difuso enumerar, lo prueba el poco há citado Escolano como testigo presencial, al afirmar que en su tiempo no habia casa de Príncipe, plaza de ciudad, ni rincon de aldea, donde no corriese la medicina y médicos que la habian profesado en Valencia.

No llevеis á mal, que omitiendo el exámen de nuestros progresos teológicos y jurídicos en fuerza de la brevedad, abandone el siglo XVI, inolvidable siglo, cuyas deslumbradoras luces penetran en el que le sucede y se estienden todavía en él, cual se prolongan los apacibles crepúsculos, retirado el sol, en una tarde deliciosa de verano. A esta nueva y posterior edad, corresponden tambien entre nosotros, sábios maestros en todas facultades y numerosos y distinguidos escritores valencianos; concluye en ella la fundacion de los colegios; y el concurso de estudiantes á nuestras clases es tan numeroso cual puede colegirse de los solemnes regocijos con que festejó la Universidad en 1662 la siempre memorable y

grata Bula de Alejandro VII, en favor de la Purísima Concepcion de la siempre Vírgen María. La Escuela, deudora ya á Carlos I y á su hijo D. Felipe, de señaladas distinciones, merece de nuestros monarcas nuevas honras; D. Felipe III con su esposa Doña Margarita de Austria, visitan el Estudio y asísten á un grado de Doctor en Teología que recibe en su presencia, prévios los legales egercicios, Bernardo Delgado, natural de Menorca, percibiendo SS. MM. los guantes y propina acostumbrada; D. Felipe IV, igualmente le dispensa el honor de visitarla; y estos católicos Reyes con D. Carlos II, en prueba de su aprecio y del alto concepto que la dispensan, levantan á sus reputados profesores y discípulos á las mas importantes dignidades de la Iglesia y del Estado. Sin embargo, aunque no fuese ella la autora, ni se deba á sus esclarecidos hijos la corrupcion del buen gusto en la nacion y el desvío de los rectos y provechosos modos de cultivar la ciencia, padeció el contagio; y el peripato, con sus naturales consecuencias, con su espíritu de cavilosidad y sus sofismas, con sus parcialidades y estériles disputas, vino á introducirse y dominar entre nosotros. No obstante, su triunfo no fue tan duradero ni completo como en otras partes, y Valencia y su Escuela, en premio de su buen sentido, pueden proclamar muy alto la grande gloria que les cabe por su eficáz y notoria influencia en la restauracion de las letras y las ciencias en España.

Apenas cicatrizadas las heridas que la guerra de sucesion abriera en este atrabajado reino, se emprende con el tradicional y antiguo ardor entre nosotros el cultivo de las ciencias y las artes. Felipe de Borbon,

amante de las letras, devuelve á nuestra ciudad el patronato de su querida Escuela, cuyo concurso de estudiantes, en el año 1730, segun el testimonio del Rector Ortí, de aquella época, aunque reducido á menos de la mitad por los pasados disturbios y pobreza consiguiente de los tiempos, escedia en mucho al de mil en todas facultades, y al de seiscientos en solo la Filosofía, número que con dificultad, añade dicho escritor, se encontrará en otra escuela de las de España. En tal estado, y á influjo acaso del nuevo órden de cosas que habian producido los graves sucesos ocurridos, se siente y se concibe la necesidad y conveniencia de dar nuevos estatutos al Estudio. El Claustro Mayor, nuestro poder constituyente y del que formaba tan principal parte la ciudad, emprende la reforma, y tras un sério exámen y meditada deliberacion, quedan resueltas y aprobadas las nuevas y amplísimas constituciones de nuestra Universidad de 1733.

En ellas, es muy cierto, no se destierra el vocinglero y arraigado peripato, pero ¿qué Universidad de España podrá por ventura presentar en esa época un tan perfecto plan de estudios, que no merecen otro nombre, que les sea semejante? Consultadlas y vereis su solicitud por el latin y humanidades, y en los egercicios y libros que señalan vivo el espíritu aun de los Samperes y Palmirenos; las cátedras de lengua santa y de la griega, nunca olvidadas de nosotros; la estension y estudio de las Matemáticas, ciencia cuyo nombre ni siquiera suena en otras Academias; la Filosofía con sus programas oficiales; contad sus cátedras de Teología y las once para las dos jurisprudencias con la notable facultad otorgada

á los catedráticos de leyes de poder leer de cinco á cinco años algun tratado, conforme al instituto de su cátedra y distinto de la materia señalada, de los mas trascendentes á otras materias y que mas pudiera aprovechar á los alumnos. Fijaos, sobre todo, en la Medicina con su cátedra de Yerbas y las cinco espediciones prácticas que á distintos puntos del campo debia hacer el profesor con los discípulos; con la de Anatomía su método teórico y las veinte y cinco disecciones, que de Todos Santos á Semana Santa, tenia que egecutar su Catedrático en el teatro anatómico de la ciudad en el Hospital general; con los clínicas que ya alborean en la obligacion impuesta á los cursantes del cuarto año de concurrir á lo menos la mitad de él á practicar al Hospital, acudiendo por mañana y tarde á la visita de sus médicos ordinarios; y con la siguiente constitucion, que supuesta la adopcion de los textos de Hipócrates y Galeno, no puedo menos de transcribir como palpable muestra de la mente y de la letra de aquella reforma sábia y avanzada. «Otrosí, ordenamos, que mientras no se imprimen de nuevo los libros por donde regularmente se estudia la Medicina, con la adicion de las noticias que parecieren necesarias, ó otros nuevos, en lo que se está tratando; deba cada Catedrático en su esplicacion y tratados, instruir á los estudiantes en la noticia de lo que modernamente se ha descubierto en la Medicina; bien que procurando en primer lugar establecer los principios y fundamentos sobre que estriba la legítima inteligencia de esta facultad.» Así decia y así lo egecutaba nuestra Universidad en el año treinta y tres de la centuria pasada. Aun el Consejo de Castilla no habia concebido el gran pro-

yecto de reformar y unificar, siquiera fuese procediendo en detalle y parcialmente, la instruccion académica de esta vasta monarquía, y Valencia, la precóz é ilustrada patria nuestra así se adelantaba. Examinad sinó los particulares informes que mucho mas tarde y en 1771 por órden del Consejo, y sobre reformas en sus sistemas de enseñanza, dieron las primeras Universidades de la nacion, y decidid del estado preferente y ventajoso de la nuestra, y del espíritu de vida y de adelanto que abrigaba en su seno y noblemente la animaba.

No estrañeis, pues, en esa época el brillante estado de nuestra Escuela que demuestran las memorias históricas de la misma, publicadas por nuestro piadoso y docto Rector el Canónigo D. Francisco Ortí y Figuerola, valenciano, en 1730; ni que nuestro paisano el Doctor D. Vicente Gimeno en 1749, ampliando las indicaciones y trabajos de nuestros Morlá, Mariner y el P. Fr. José Rodriguez, Trinitario calzado, levantase con su *Biblioteca valenciana* que comprende desde la reconquista mas de mil escritores hijos de esta ciudad y de su reino, y en su clase de provincial y tan completa la primera sin duda de toda España, el mas bello monumento á nuestra historia literaria, obra de inmensa erudicion y con reconocido mérito, continuada en el presente siglo por el laborioso y entusiasta valenciano D. Justo Pastor Fuster; ni que el sábio Corachan, profesor de esta Academia, escribiese tan escelentes tratados sobre asuntos matemáticos; ni que su contemporáneo el incomparable P. Tomás Vicente Tosca, valenciano tambien é hijo de esa casa de la Congregacion de San Felipe Neri, arsenal perene de doctrina y de virtudes, fuese el primer

español que entre otras apreciables obras diera á la prensa un curso completo y moderno de Matemáticas; ni os admireis de ver entre nosotros academias para el fomento de tan sublime como importante ciencia ; y crearse la Academia valenciana para el cultivo de la historia y de las buenas letras , bajo el título y proteccion de la Divina Sabiduría, en esta tierra culta y literaria , donde prescindiendo de las del siglo XVII , en el siglo XVI habia ya existido la muy famosa y distinguida llamada de los Nocturnos , porque celebraba sus reuniones semanales, en las veladas de los miércoles , en casa su ilustrado y piadoso fundador y presidente el honorable D. Bernardo Catalá y Valeriola ; ni que por el enlace de la ciencia y sus progresos con las nobles artes, en este suelo natal de los Juanes , Zariñenas, Ribaltas y Espinosas, algunos celosos artistas valencianos , con una abnegacion que no puede elogiarse cual merece , y bajo la proteccion de nuestro digno Ayuntamiento , pusiesen , con su Academia de Santa Bárbara , los preciosos fundamentos de la despues llamada de San Carlos; ni os admire que nuestro Colegial que fue del Patriarca, Mora y Jaraba, publique su Tratado crítico de los errores del Derecho civil , y nuestro D. Manuel Fernandez de Mesa, exhorte al estudio de las leyes de España por ellas mismas , y el ilustrado compatricio nuestro D. Bernardo Joaquin Danvila, autor de las Lecciones de economía civil ó del comercio, elegantemente ore en esta Universidad sobre la conveniencia de anticipar y unir el estudio de las bellas letras con la jurisprudencia; y que D. Joaquin Marin y Mendoza enseñe el primero en Madrid en los Estudios de San Isidro el

Derecho natural y de gentes; ni os sorprenda oir á Don Manuel Rossell y Viciano defender en esta Escuela el sistema de Newton , y ver á nuestro docto Muñoz y Ferrandis , Catedrático de Filosofía, triunfar del peripato; ni os asombre salgan de entre nosotros prelados tan sábios y prudentes como los Ilustrísimos Climent y Bertran , Obispos de Barcelona y Salamanca; ni jurisconsultos entre mil tan laboriosos é ilustrados como los Borrulls, Bernís , Nogueras y Cerdás; ni médicos tan insignes y afamados como entre muchos el nunca bastantemente elogiado Dr. D. Andrés Piquer , gloria de la medicina española en ese siglo ; ni botánicos como un Abate Cavanilles; ni literatos de la gigantesca talla de un D. Francisco Perez Bayer , un D. Gregorio Mayans y Siscar y un D. Manuel Martí , Dean de Alicante , dignísimo de que escribiera su interesante biografía otro distinguido humanista y bibliógrafo profundo , cual lo era el Dr. D. Joaquin Gomez de la Cortina , Marqués de Morante , cuya reciente y sensible muerte lloramos aun todos sus amigos; ni de que vieran la luz en esta capital esas elegantes y correctas ediciones de la reputada imprenta de Monfort ; ni que nuestro valenciano Fray José Manuel Miñana , Trinitario calzado , continuase con merecido aplauso la historia de España , por Mariana , y el ya citado Juan Bautista Muñoz , Cosmógrafo mayor de Indias , escribiese la de aquellas apartadas regiones; y Jorge Juan , hijo de este reino , hubiera ido con su digno compañero Ulloa al Perú para medir el meridiano; y nuestro D. Gabriel Ciscar , representante á España entre los sábios del Instituto nacional de Francia , para la determinacion del sistema métrico decimal ; ni que

adulta y de las primeras de la nacion se crease entre nosotros la Sociedad económica de Amigos del Pais, deslumbrando desde luego con su ilustracion y con su celo, y en fin, para de algun modo terminar que cual cumplia á las multiplicadas glorias y conquistas literarias de Valencia, en ese siglo un valenciano, como natural que era de este reino é hijo de esta Escuela, el P. Juan Andrés, brillantísimo ornamento de la Compañía de Jesus, acometiese él solo con asombro de la Europa sábia la colosal empresa de escribir la historia general de la literatura.

¿Qué mucho, pues, que con esta fermentacion viva y fecunda, con estos progresos tan sólidos, como agenos de aviesos elementos, se formase para nuestra Escuela y por su celosísimo Rector el sábio Canónigo y Montesiano Dr. D. Vicente Blasco, el tan dignamente memorable plan de estudios de 1786, aprobado por la Corona, prévio exámen de una junta especial en 1787, obra la mas avanzada, mas perfecta y justamente celebrada de cuantas se hicieron en aquellos tiempos y aprobó y reformara el Consejo de Castilla?

En este ilustrado plan, cuyo exámen sin duda merecia un discurso especial tan meditado como estenso, se adoptaron disposiciones admirables; en él se restaura el estudio de las lenguas cultas y se añade el de la lengua Arábiga; se suprimen las argumentaciones diarias de los escolares dando órden conveniente á los estudios filosóficos; la primera de toda España se establece entre nosotros la importante cátedra de Historia literaria; las ciencias abarcan entre otras enseñanzas la Física esperimental, la Química, la Astronomía, nuestra predilecta

Botánica, recibiendo nuevas mejoras el cultivo de las Matemáticas; los estudios de facultad quedan sistematizados y aparecen en su bien concebido método las nuevas asignaturas de Teología moral, Historia de la Iglesia, Prenociones canónicas, Disciplina eclesiástica, Derecho natural y de gentes, Historia del Derecho romano y la del estudio de las propias leyes patrias. Nuestra sobresaliente Medicina no es menos fomentada en él, se amplia la enseñanza de la Anatomía, se ordena el estudio de la Química en sus relaciones con dicha facultad, cuya importancia de este estudio demostró ya en 1589 el docto Lorenzo Cozar, ilustre médico valenciano, y entre otras interesantes disposiciones se prescribe la enseñanza de Clínica, la primera que se conoció en España, y en ese nuestro magnífico Hospital general, que sea dicho de paso, fue tambien la obra de caritativos y celosos valencianos, y en su primario y constante objeto de casa de dementes, el mas antiguo de la nacion y anterior á los de su clase en Inglaterra, Francia y Alemania. En ese mismo plan se crean los auxiliares necesarios para las asignaturas prácticas, se atiende á la biblioteca, á los medios materiales de enseñanza, se asegura la eleccion de escelentes profesores y se ordenan adecuados premios que alienten y recompensen su mérito y constancia, y se establecen tambien para el estímulo y corona de los alumnos aplicados. En fin, esa grandiosa obra no solo colma de honor á nuestra esclarecida Escuela, si que honra tambien al siglo que la vió formar, pudiendo envanecerse en presentarla como firmísimo argumento de sus triunfos literarios.

Bajo tan acertado régimen y las mejoras materiales

que le fueron consiguientes y que llevó á cabo su sábio y decidido autor en máquinas, instrumentos, biblioteca, laboratorios, teatro anatómico, clínicas, jardin botánico, no es de estrañar floreciese nuestra Escuela hasta el punto de llegar á ser objeto de laudable emulacion para las del reino, y de justa admiracion de las estrañas. Entonces se formaron y salieron tambien de esta Academia mil preclaros hijos suyos que acrecentaron su nombre y ya gloriosa fama. Toleradme que no mencione mas que dos y los consagre en honor de nuestra siempre floreciente Medicina. Bajo ese plan y en el primer año de dicha facultad, en el que exigia el estudio de la Química y Botánica, cursó en este gimnasio el ilustre español Don Mateo Orfila, aprendiendo entre nosotros los rudimentos de una ciencia que con asombro de la Francia y de la Europa toda, debia con sus investigaciones é improbos trabajos levantar á inconmensurable altura; bajo ese plan estudió tambien la Medicina, y en esta que él llamó la Atenas española, D. Antonio Hernandez Morejon, á quien cupo la distinguida honra y por él á nuestra Escuela, de que como era justo y merecido un amante hijo suyo fuera el que ilustrase la Medicina española, escribiendo su inapreciable historia literaria, que echan tan de menos por desgracia otras ciencias en España.

Si con lo dicho no resultase acaso suficientemente demostrado el eficáz y activo influjo de Valencia y su Academia en la restauracion de las letras en España en el último pasado siglo, ahí está, por último, la obra del ilustrado Sempere y Guarinos, hijo de este suelo; consultad su erúdita biblioteca de los mejores escritores del reinado de D. Carlos III, y contad con disculpable or-

gullo las páginas brillantes con el peso y la valía de sus esfuerzos y trabajos, de tantos y tan insignes valencianos como las llenan y engrandecen.

Por lo demás, el plan de estudios del ilustre valenciano Dr. Blasco, puede considerarse y fue sin duda, el postrer acto de la vida propia de nuestra Universidad y de su preciada autonomía, que vino á perderse con la centralizacion administrativa de la enseñanza académica llevada á fin en 1807; vosotros direis si dicho honroso y grande acto corresponde á su orígen y gloriosos precedentes, á su siempre esplendorosa y limpia historia.

Yo, por mi parte, al considerar en su universal conjunto tanta grandeza, tantos heróicos esfuerzos, tantos preclaros hijos de esta Escuela, tan inmenso cúmulo de sábios valencianos, lo poco y pobremente que he dicho en mi discurso, lo mucho que he callado, ignoro si llevado de profunda conviccion ó de un disculpable patriotismo, no puedo menos de prorumpir con entusiasmo, que atendido su grandioso orígen y su siempre sostenida prosecucion, es inmensa, es incomparable la gloria de nuestra Academia valenciana.

En cuanto al presente siglo, cuyas vicisitudes literarias os son tan conocidas, nuestra Escuela, sumisa siempre á la ley, ha continuado, con esplendor constante, el cultivo de las ciencias, dando á la amada patria hijos eminentes que, en el sagrado ministerio, en el foro, á la cabecera del enfermo, en los Consejos de la Corona, en los Parlamentos, en las Prelacías, en la Magistratura, en el público Magisterio, en los concursos literarios..... le han dado justo renombre y coronádola de gloria. Y si hoy, por su posicion académica y consi-

guiente estension de sus estudios, puede regocijarse con gratitud profunda por las reparadoras medidas dictadas en favor suyo, no menos puede complacerse de sus medios abundantes de enseñanza como sus ricos y surtidos gabinetes, su numerosa y esquisita biblioteca formada en su mayor parte de donativos y legados de literatos valencianos, sus laboratorios, su sala de disecciones, sus clínicas notables, su sin rival jardin botánico,.... y sobre todo de su amor á la ciencia y sus útiles progresos, del celo y entusiasta ardor de sus ilustrados profesores, y del crecido concurso y notoria aplicacion de sus alumnos.

Así, pues, jóvenes queridos, que formais todo el objeto de nuestros solícitos afanes, consagraos con denodado ánimo á proseguir vuestros estudios en el curso que hoy inauguramos, mostraos dignos hijos de tan grande y noble madre, cual lo es vuestra amante Universidad, y caminando, sin desviaros, por la venturosa senda que ella os traza con su esplendente y bella historia, adunad siempre la conquista de la ciencia con el egercicio de la piedad cristiana, de la cual, con Luis Vives, en su Introduccion á la Sabiduría, os diré para terminar estas memorables y ciertísimas palabras: «Hanc nosse perfecta est sapientia, juxta hanc vivere perfecta virtus; sed nemo vere novit, qui non sic vivat.»—He dicho.